

Minuta de Reunión

Tipo de Reunión: **Comité de Información.**
Sesión permanente 2da Reunión 2014

Sala: Dirección de Investigación y Posgrado

Fecha: 18 de febrero de 2014

Lista de Asistentes

Nombre	Unidad	Hora de Entrada	Firma	Hora de Salida	Firma	Horas Hombre
1. Dr. Ricardo Cosío Ramirez Presidente del Comité de Información	DIP	16:30				
2. Mtro. Gabriel Márquez Torres Titular del OIC	OIC	16:30				
3. Lic. Sara B Sánchez Soto Titular Unidad de Enlace	GJG	16:30				
4. C.P. Fanny Nuño Carvajal Subdirectora de Recursos Humanos	RH	16:30				
5.						
TOTAL						

AGENDA DE LA REUNIÓN

I.	Lista de asistencia y declaración del quórum
II.	Lectura y aprobación en su caso, del orden del día
III.	Solicitud de acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> Se pone a consideración del Comité, la respuesta de la Subdirección de Recursos Humanos del CIATEJ, sobre la inexistencia de la información solicitada bajo el folio 1110300000614.
IV.	Presentación de Asuntos Generales

ACUERDOS	FECHA	RESPON- SABLE	% AVANCE
<p>CI-2^a-SP-2014-001</p> <p>Los integrantes del Comité de Información por unanimidad y con fundamento en los artículos 17, 18 fracción II, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión.</p>			
<p>CI-2^a-SP-2014-002</p> <p>En virtud de contar con el quorum legal suficiente, el Presidente del Comité, con fundamento en los artículos 8, 13, 15, 16, 17, 18, fracción I, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, declaró formalmente instalada la sesión.</p>			
<p>CI-2^a-SP-2014-003</p> <p>Los integrantes del Comité de Información, confirman el informe presentado por la Subdirección de Recursos Humanos del CIATEJ, A.C. sobre la INEXISTENCIA de la información señalada e instruyen a la Unidad de Enlace proceda informar al solicitante la resolución correspondiente.</p>			
<p>CI-2^a-SP-2014-004</p> <p>No habiendo otro asunto que comentar, los integrantes del Comité de Información decretan receso hasta que se nuevamente se solicite o requiera la intervención o actuación del Comité de Información. Siendo las <u>15:00</u> del día de su inicio, firmando al calce para constancia y efectos.</p>			